

MEMORIA AÑO 2014

EL PACIFICO VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.



El contenido de la memoria se ajusta a las disposiciones contempladas en la Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10 y la Resolución de Gerencia General N° 211-98-EF / 94.11 y la Resolución Gerencia General N° 140-2005-EF/94.11. Pacífico Seguros de Vida no ha ejercido la opción indicada en la Resolución CONASEV N° 119-99-EF / 94.10.

- < DECLARACION DE RESPONSABILIDAD
- < DIRECTORIO, GERENCIAS Y SUB-GERENCIAS
- < CARTA A LOS ACCIONISTAS
- < PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de **El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.**, durante el año 2014. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.”.

Lima, 12 de marzo de 2015



CÉSAR RIVERA
Gerente General



KARIM MITRE C.
Gerente de Administración y Gestión y Desarrollo Humano



GUILLERMO ZEGARRA C.
Auditoría Interna

DIRECTORIO

DIONISIO ROMERO PAOLETTI	PRESIDENTE
RAIMUNDO MORALES DASSO	DIRECTOR
WALTER BAYLY LLONA	DIRECTOR
JOSE ANTONIO ONRUBIA HOLDER	DIRECTOR
LUIS ENRIQUE ROMERO BELISMELIS	DIRECTOR
ALVARO CORREA MALACHOWSKI	DIRECTOR

GERENCIAS

CESAR RIVERA WILSON	GERENTE GENERAL
ARMANDO MEJIA CAPUÑAY	GERENTE CENTRAL CANALES DIRECTOS
MARIA FELIX TORRESE	GERENTE DE ALIANZAS Y LÍNEAS PERSONALES
AMANDA JHUSEY CHANG	GERENTE CENTRAL ACTUARIAL
CARLOS RUIZ VERCELLI	GERENTE DE GESTION Y DESARROLLO HUMANO
KARIM MITRE CALDERON	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO
ERNANI ZIGNAIGO HUARCAYA	GERENTE DEL CLIENTE
FELIPE RUIZ-HUIDOBRO GILES	GERENTE LEGAL
RENE ALBERTO LECAROS BABBINI	GERENTE CENTRAL TÉCNICO DE NEGOCIO
ALDO MANUEL PEREYRA VILLANUEVA	GERENTE DE CONTABILIDAD
LUIS OSCAR BRAVO ROVAI	GERENTE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
GUILLERMO PEDRO ZEGARRA CERNA	AUDITOR INTERNO

CARTA A LOS ACCIONISTAS

Estimados accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme nuevamente a Uds., en nombre del Directorio de Pacífico Seguros, para presentar el Reporte Anual de las actividades de nuestra empresa correspondiente al año 2014.

La economía y el mercado de seguros

La economía peruana creció 2.4% en 2014, nivel inferior respecto a años previos, debido a choques de oferta negativos en el sector primario, menores términos de intercambio y una contracción en la inversión pública de 3.6%. Aunque la economía perdió un poco brillo en el 2014, la desaceleración parece estar bajo control, mientras el gobierno viene promulgando paquetes de estímulo fiscal.

El mercado asegurador peruano tuvo un buen desempeño durante 2014 con un crecimiento de 12% y un volumen de primas directas de S/. 7,984 millones. Los negocios que impulsaron el crecimiento son el de seguros de Salud (18.0%), el negocio de Seguros de Vida (17.8%), destacando los seguros de Rentas y Desgravamen, y finalmente el de Seguros Generales (6.9%) destacando los Ramos Generales y Vehiculares.

En términos de utilidad neta, la industria creció en 32% respecto al 2013. Se registró un mejor resultado técnico explicado por una baja siniestralidad, mayor contribución de ingresos por inversiones, y mejoras en eficiencia y control de gastos operativos.

Resultados

En el negocio de Vida se alcanzó una producción de S/.1,097 millones, menor en 5% al obtenido en el 2013. Todas las líneas de negocio incrementaron sus primas a excepción de Seguros Previsionales (AFP), la que presentó una disminución producto de no haber logrado obtener participación en ninguno de los tramos de la licitación implementada por primera vez el 2014.

El crecimiento de las líneas de negocio sin considerar el efecto AFP fue de 15%. Este crecimiento se registró principalmente, a lo largo de las líneas de negocio de Vida Crédito con 18.7%, Rentas Vitalicias con 18.6% y Vida Individual con 12.9% mientras que Accidentes Personales y Vida Grupo presentaron crecimientos de 8.5% y 8.3% respectivamente.

La mayor producción del periodo estuvo acompañada de un adecuado control del gasto general y de los costos de adquisición, así como a una prudente gestión de inversiones, con lo cual se obtuvo ingresos financieros de S/. 285 millones en el 2014, cifra mayor a los S/. 265 millones del 2013.

En cuanto a utilidad, todas las líneas de negocio mejoraron sus resultados versus el año anterior, a excepción de AFP por lo ya indicado anteriormente.

Dentro de las principales líneas con mejor resultado destacaron Vida Crédito, Rentas Vitalicias, Vida Individual y Vida Grupo. El negocio de AFP si bien disminuyó sus utilidades con respecto al año anterior, contribuyó en la obtención de un mejor resultado. Cabe indicar que la Utilidad Neta también incluyó una ganancia por diferencia en cambio que contribuyó al mejor resultado.

Pacífico Seguros de Vida alcanzó una utilidad neta de 159.3 millones antes de participación minoritaria, 17% superior a la cifra registrada en 2013.

Continuaremos trabajando para el bienestar de nuestros clientes, accionistas, corredores y demás distribuidores de seguros, la comunidad y el medio ambiente y, sobre todo, reafirmando la relación con nuestros colaboradores porque la lealtad y el alto grado de profesionalismo de Pacífico Seguros constituyen el activo más valioso que sustenta nuestro éxito presente y futuro.

Finalmente, nuestro principal objetivo será seguir consolidando la oferta de valor integral de Seguros Generales, de Salud y de Vida, para brindar así a nuestros clientes la mejor opción frente a situaciones inesperadas, que les permita encarar la vida con plena confianza y vivir con tranquilidad. Seguiremos en la línea de lograr que nuestros clientes Vivan Pacífico.

En nombre del Directorio, concluyo agradeciendo, por su constante apoyo, a nuestros señores accionistas, a nuestros socios, a nuestros corredores, a nuestros colaboradores y clientes, con quienes hacemos posible el éxito sostenido de Pacífico Seguros.

Muchas gracias,



Dionisio Romero Paoletti
Presidente del Directorio

PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS

(En miles de nuevos soles, excepto cifras referidas a acciones y utilidad por acción)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total primas brutas	1,097,200	1,146,891	1,036,853
Primas retenidas	1,064,304	1,113,989	1,007,729
Siniestros netos	324,159	442,817	421,978
Incremento en reservas	443,058	375,355	399,772
Comisiones	39,511	38,307	34,780
Gastos administrativos	137,902	127,930	117,495
Ingresos financieros netos	286,361	245,717	238,218
Utilidad (pérdida) neta	148,460	167,054	99,840
Total activos	5,169,981	4,434,180	3,787,331
Total Inversiones	4,550,319	4,036,855	3,481,628
Patrimonio	699,629	553,838	543,962
Acciones emitidas	11,400,000	7,400,000	7,400,000
Utilidad (pérdida) por acción	13.023	22.575	13.492

- < DATOS GENERALES DE LA EMPRESA
- < ENTORNO ECONOMICO
- < ENTORNO JURÍDICO
- < COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE SEGUROS DE VIDA EN EL PERU

DATOS GENERALES DE PACIFICO SEGUROS DE VIDA

El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., se constituyó el 24 de setiembre de 1996 bajo la denominación de El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros de Vida S.A. según consta en el Registro de Personas Jurídicas de Lima – ficha 133322, asiento 1-A del 18 de octubre de 1996 que continúa en la Partida 11013412, siendo su objeto social la prestación de servicios de seguros y reaseguros de vida en sus diversas modalidades (CIU 6601).

El 24 de Octubre de 1996, la Junta General de Accionistas acordó el cambio de denominación social por El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. acto que obra inscrito en la ficha 133322, asiento 1-B del Registro de Personas Jurídicas y que tuviera la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros (Resolución SBS N° 744-96). Asimismo, el 23 de febrero de 2012, la Junta General de Accionistas aprobó modificar la denominación abreviada de la Compañía por Pacífico Seguros de Vida, acto que obra inscrito en el asiento B00010 de la partida de la sociedad y que tuviera la autorización de la Superintendencia de Banca y Seguros mediante Resolución SBS N° 2586-2012.

La compañía inició sus operaciones el 1ro. de enero de 1997 con el expreso consentimiento de la Superintendencia de Banca y Seguros (Resolución SBS N° 786-96). Su plazo de duración es indefinido y el domicilio es Av. Juan de Arona 830, distrito de San Isidro, en la ciudad de Lima. Teléfono N° 518-4500 y Fax N° 518-4569.

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 ascendió a S/. 417,630,000.00 Nuevos Soles representado por 41,763,000 acciones comunes de un valor nominal de S/. 10.00 Nuevos Soles cada una, estando en proceso de inscripción en los Registros Públicos el último acuerdo de aumento de capital social aprobado en Junta de Accionistas del 27 de octubre de 2014.

Pacífico Seguros de Vida es miembro del grupo económico Credicorp Ltd., compañía establecida en las Bermudas e integrada por empresas del sector financiero y de seguros como el Banco de Crédito del Perú, Atlantic Security Bank y El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros.

Al 31 de diciembre de 2010, la participación de nuestros accionistas se encontraba conformada de la siguiente manera: El Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros 62%, Credicorp Ltd. 38%.

En el año 2011, la empresa informó al mercado que al amparo de la autorización concedida por Resolución SBS N° 4913-2011, Credicorp Ltd. efectuó la transferencia de 1,776,000 acciones ordinarias y nominativas que representan el 24% del capital social de la empresa a El Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros. El valor de dicha transferencia ascendió a la suma de S/.177,244,800.00 (Ciento Setenta y Siete Millones Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos y 00/100 Nuevos Soles).

Al 31 de diciembre de 2014, la participación de nuestros accionistas es la siguiente:

PORCENTAJE DE PARTICIPACION

El Pacífico-Peruano Suiza	86.00%
Credicorp Ltd.	14.00%

El 100 por ciento de las acciones de Pacífico Seguros de Vida tienen derecho a voto, y se encuentran bajo la siguiente distribución:

TENENCIA	NUMERO DE ACCIONISTAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Menor al 1%	--	--
Entre 1% - 5%	--	--
Entre 5% - 10%	--	--
Mayor al 10%	2	100%
TOTAL	2	100%

Las acciones comunes emitidas por la compañía no registraron negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2014.

Al 31 de Diciembre de 2014, El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros contaba con un total de 1,586 trabajadores agrupados de la siguiente manera:

PERSONAL		
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ejecutivos	12	16
Personal Administrativo	411	330

Fuerza de Ventas	<u>1,163</u>	<u>1,277</u>
TOTAL	1,586	1,623

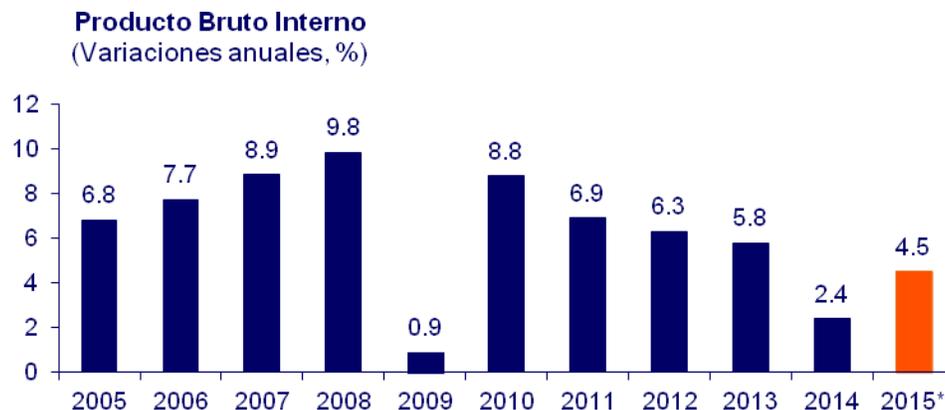
Las remuneraciones de la plana Gerencial, fueron las siguientes en el año 2014

S/.

Remuneraciones	8,616,414
CTS	474,411
Total compensación pagada	9,090,825

ENTORNO ECONOMICO

Crecimiento



*Estimaciones BCP
Fuente: INEI

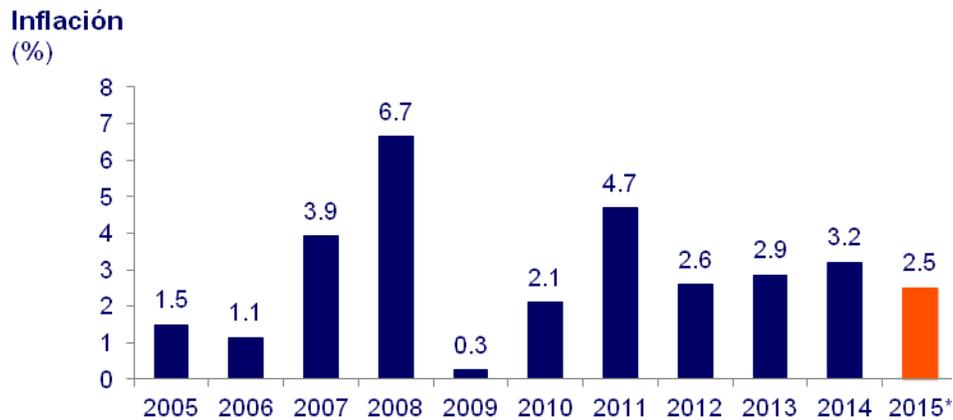
La economía peruana creció 2.4% en 2014 debido a choques de oferta negativos en el sector primario (que tuvo su peor año desde 1992), menores términos de intercambio (que tuvieron su mayor caída desde 2008) y una contracción en la inversión pública de 3.6% (inicialmente se esperaba un crecimiento de 15%). La actividad primaria se contrajo 2.1% debido a caídas de 22.0% en Pesca (su peor año desde el Fenómeno del Niño de 1998) y 0.9% en Minería e Hidrocarburos. El sector no primario, por su parte, creció 3.6%, con los sectores Construcción, Comercio y Servicios creciendo 2.1%, 4.4% y 4.8%, respectivamente.

A nivel de gasto, el consumo privado creció 4.3%, mientras que la inversión privada se contrajo 1.5% debido, entre otros factores, a un retroceso en la confianza empresarial. El gasto público, por su parte, creció 3.0% debido a un alza del gasto corriente, en 6.4%. La inversión pública, en cambio, se contrajo 3.6% debido a la menor ejecución al nivel subnacional: el gasto de inversión de gobierno regionales se contrajo 17.0%, mientras que el correspondiente a gobiernos locales disminuyó 5.8%. En contraste, el gasto de inversión por parte del gobierno central se incrementó 18.1%.

A mediados de noviembre y con la finalidad de elevar las expectativas y reactivar la inversión privada, el gobierno anunció un nuevo paquete de medidas ascendente a 2.2% del PBI que incluye: (i) reducción de impuestos (0.8% del PBI), (ii) incrementos de gasto no contemplados en el proyecto de ley de Presupuesto 2015 (0.8% del PBI), y (iii) continuidad de inversiones y mantenimiento (0.6% del PBI). Las principales medidas tributarias incluyen modificaciones al

Impuesto a la Renta (IR) corporativo con el fin de fomentar la reinversión de utilidades: el IR de Tercera Categoría se reducirá gradualmente de 30% a 26% hasta el 2019 (en 2015 baja a 28%), mientras que la tasa de dividendos pasará de 4.1% a 9.3% en el 2019 (en 2015 se eleva a 6.8%). Además, también se reducirá el IR personal en el segmento de menores ingresos de 15% a 8%. Esto es adicional a la simplificación del sistema de percepciones y deducciones del IGV que permitirá liberar recursos al sector privado por cerca de 0.4% del PIB.

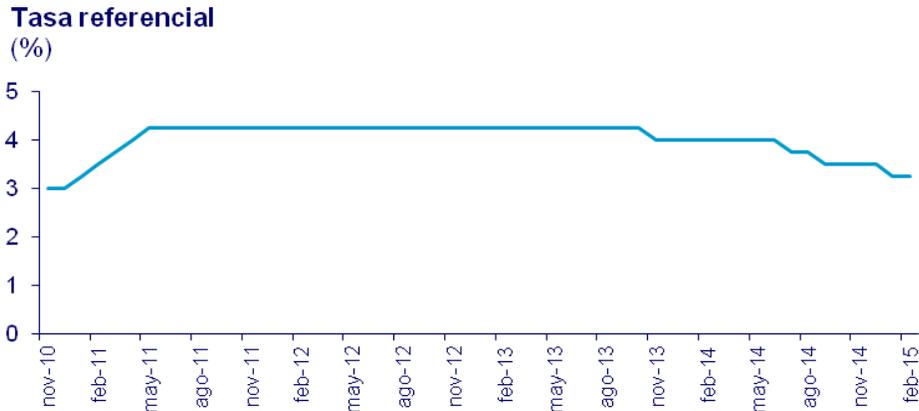
Inflación



*Estimaciones BCP
Fuente: INFI

La inflación en 2014 fue de 3.2%, situándose ligeramente por encima del rango meta del BCRP (2.0% +/- 1pp); sin embargo, la variación en precios fue menor a la observada por varios países de la región como Colombia (3.5%), México (4.2%), Chile (5.3%), y Brasil (6.5%). Por componentes, el rubro Alimentos y Bebidas subió 4.84%, Cuidados y Conservación de la Salud se elevó en 3.24%, Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad creció 2.53%, Vestido y Calzado avanzó 2.06% y Transporte y Comunicaciones registró una variación de 0.68%. Cabe destacar que la inflación excluyendo alimentos y energía se situó en 2.51% en 2014.

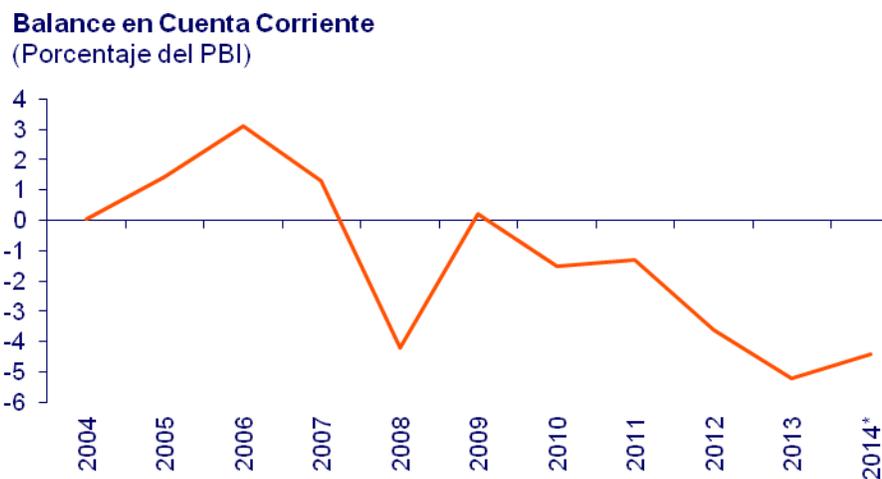
Tasa referencial



Fuente: Banco Central de Reserva

En 2014, el BCRP realizó dos recortes de 25 pbs. en la tasa referencial en las reuniones de julio y setiembre, situándola en 3.50% al cierre del año. El sesgo expansivo de la política monetaria se ha visto acentuado con sucesivas reducciones de encajes en moneda nacional a lo largo del año, 14.0% a 9.0%. Asimismo, la entidad anunció medidas complementarias como la disminución del requerimiento de encaje para depósitos en cuenta corriente, de 3.0% a 2.0% al cierre de 2014.

Saldo en Cuenta Corriente



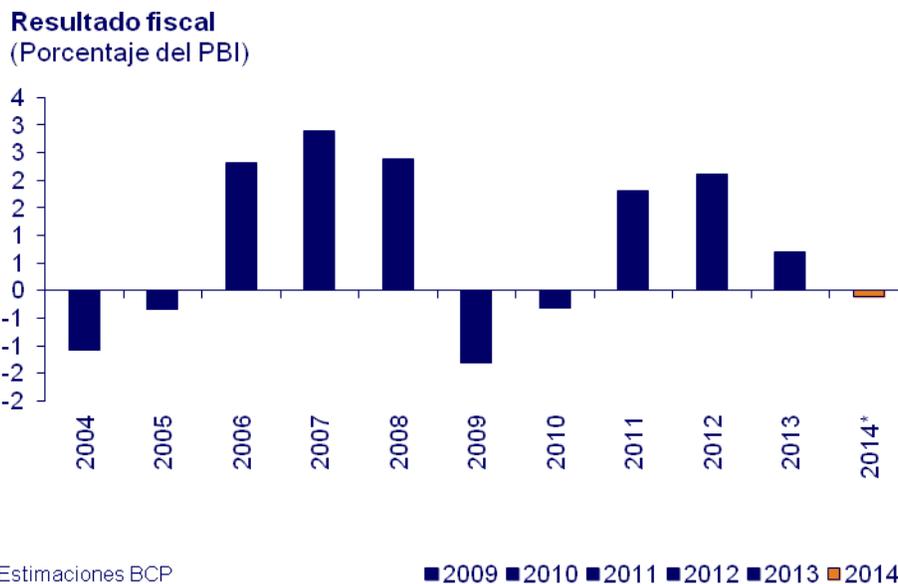
*Estimaciones BCP
Fuente: Banco Central de Reserva

En 2014, las exportaciones alcanzaron US\$ 37.99 mil millones, cayendo 9.9% a/a. Las importaciones, por su parte, alcanzaron US\$ 40.81 mil millones, lo que constituye un retroceso de

3.3% a/a. De esta forma, el déficit comercial ascendió a US\$ 2.82 mil millones. Esto tuvo lugar en un contexto en el que los términos de intercambio cayeron 5.8% durante 2014, la mayor caída en seis años. En el año, los precios de las exportaciones han caído 7.3%, mientras que los volúmenes de envíos han hecho lo propio en 2.9%.

La debilidad de la balanza comercial continúa incidiendo en los resultados de cuenta corriente, en un contexto en el que, además de enfrentar menores precios internacionales de las materias primas, se redujeron los volúmenes de exportaciones tradicionales. En 3T14 (el último dato disponible a la fecha), el déficit de cuenta corriente descendió a 4.5% desde 6.6% en 2T14; las transferencias corrientes realizadas en 3T14 a raíz de la venta del proyecto minero Las Bambas contribuyeron a esta reducción. De acuerdo al BCRP, el déficit en cuenta corriente durante 2014 ascendió a 4.4%.

Resultado Fiscal



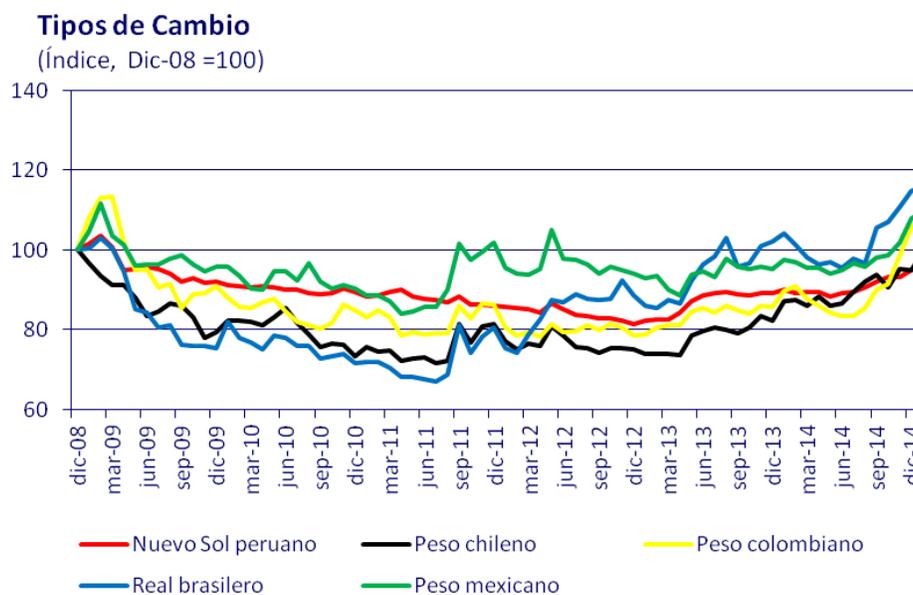
El sector público no financiero registró un déficit de S/. 755 millones, lo que equivale a 0.1% de PBI, luego de registrar un superávit de 0.9% en 2013. Éste es el primer déficit registrado desde 2010 y responde a un aumento de 6.9% en términos reales del gasto público (a S/. 123.5 mil millones); en particular, el gasto corriente se elevó en 10.4% (a S/. 89.3 mil millones), mientras que el gasto de capital se contrajo 1.0% (a S/. 34.2 mil millones). Los ingresos del sector público, por su parte, crecieron 2.8% en términos reales (a S/. 128.5 mil millones): los ingresos tributarios crecieron 3.3% (a S/. 97.8 mil millones) y los no tributarios se incrementaron 1.2% (a S/. 30.7 mil millones).

Durante el último trimestre del año, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó una serie de operaciones de deuda importantes. En primer lugar, el 30 de octubre el MEF recompró deuda soberana por un total de S/. 3.21 mil millones al retirar los Soberanos 2015 y 2020 (denominación en soles) y Bonos Perú Global 2015, 2016 y 2019 (denominación en moneda extranjera). Asimismo, el Tesoro público realizó la mayor colocación de deuda de su historia por un total de S/. 8,860 millones, de los cuales S/. 7,410 (83%) correspondió al nuevo Soberano 2024 (denominación en moneda local). El monto restante de la colocación correspondió a la reapertura del Bono Perú Global 2050 (denominación en dólares).

Finalmente, y tras el anuncio de nuevas medidas de estímulo a fines de noviembre de 2014, el Gobierno aprobó la emisión interna de bonos soberanos por hasta S/. 3,000 millones para financiar proyectos de inversión. Al cierre del año, la deuda pública se ubicó en 19.7% de PBI, incrementándose ligeramente con respecto al 19.6% de 2013 (el primer incremento de un año a otro desde 2009).

Tras la mejora en la calificación crediticia realizada por Moody's, de Baa2 (equivalente a BBB) a A3 (equivalente a A-), la nota del Perú se mantiene firme dentro del grado de inversión (S&P y Fitch la mantienen en BBB+).

Tipo de Cambio



Al cierre de 2014, el tipo de cambio se ubicó en US\$/PEN 2.9795 y acumuló una depreciación anual de 6.54%, buena parte de la cual se concentró en 4T14 (3.10%). No obstante, el retroceso de la moneda en 2014 fue menor en comparación con la observada entre los pares regionales: Colombia (23.2%), Chile (15.4%), Brasil (12.5%) y México (12.4%). Asimismo, la depreciación fue menor en comparación con el año anterior, cuando ascendió a 9.6%. Los factores detrás de las presiones depreciatorias a nivel regional corresponden a: (i) el fortalecimiento del dólar a nivel mundial contra todo tipo de monedas, desde G10 hasta emergentes, debido a la expectativa de alza en la tasa de la Fed y un mayor crecimiento en EE.UU.; (ii) la caída de los precios internacionales de materias primas como el petróleo y el cobre; y (iii) la debilidad y en algunos casos desaceleración de las economías locales.

En este contexto, el BCRP adoptó medidas para fomentar la desdolarización de la economía (actualmente 38.1% para créditos y 40% para depósitos) y reducir la volatilidad cambiaria.

Para desdolarizar el crédito, el BCRP creó un encaje adicional en dólares sobre las obligaciones de dichas entidades si el crédito en moneda extranjera no se reduce en 5% en junio de 2015 o en 10% en diciembre de 2015 con respecto al saldo de setiembre de 2013. Además, se aplicará un encaje adicional en dólares en caso el crédito hipotecario y vehicular en moneda extranjera no bajen más de 10% a junio de 2015 y 15% a diciembre de 2015 respecto a febrero de 2013. Estas medidas no afectan al crédito para el comercio exterior ni el correspondiente al financiamiento de largo plazo para proyectos.

Para facilitar esta transición, el Banco Central ha elaborado una nueva modalidad de operaciones de reporte para inyectar soles a cambio de un menor requerimiento de encaje en moneda extranjera (ME), hasta un monto equivalente a 10% de sus obligaciones sujetas a encaje en ME, lo que inyectará gradualmente S/. 9,000 millones. Adicionalmente, el BCRP proveerá moneda extranjera al precio spot para financiar a las entidades que realicen operaciones de denominación de sus créditos de moneda extranjera.

Por otro lado, la entidad aumentó el encaje marginal en moneda extranjera de 50% a 60%, esto último con el fin de acentuar la desdolarización de los depósitos.

Finalmente, para reducir la volatilidad se impusieron límites a la negociación de derivados cambiarios: el Banco Central impondrá un encaje adicional en moneda extranjera a las instituciones cuyas negociaciones de forwards y swaps cambiarios excedan su patrimonio efectivo

(o US\$ 800 millones, el monto que sea mayor), sus promedio diarios excedan 10% de su patrimonio efectivo (o US\$ 300 millones, el monto que sea mayor) y/o sus promedios semanales excedan 30% de su patrimonio efectivo (o US\$ 400 millones, el monto que sea mayor). El encaje adicional equivaldrá al 50% de la desviación de este límite.

ENTORNO JURIDICO

En Junta Obligatoria Anual de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2014 se acordó aplicar las utilidades obtenidas durante el año 2013, ascendentes a S/. 167, 054,055.13 Nuevos Soles, de la siguiente manera: (i) S/. 40,000,000.00 a capital social (ii) S/. 23,000,000.00 a reparto de dividendos (iii) S/. 14, 000,000.00 a reserva legal y (iv) S/. 90,054,055.13 a reservas voluntarias.

En el transcurso del año, la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones ha reglamentado varios temas vinculados con las empresas de seguros, asimismo el Congreso y otras entidades han dictado una serie de normas de interés para la Compañía, considerando como las más importantes los siguientes:

Normas emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones

Entre las normas emitidas por la SBS durante el presente año, las siguientes normativas merecen un comentario especial:

Resolución SBS N° 272-2014 (de fecha 16 de enero de 2014, publicada el 20 de enero del mismo año), que modificó las “Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico”, aprobadas por Resolución SBS N° 445-2000 y su norma modificatoria, respecto de los formatos del Reporte N° 19 “Información sobre el Grupo Económico de la Empresa” y Reporte N° 19-A “Información sobre Personas Jurídicas Integrantes del Grupo Económico de la Empresa”, a efectos de facilitar su envío a través del Submódulo de Captura y Validación Externa (SUCAVE).

Resolución SBS N° 1016 -2014 (de fecha 13 de febrero de 2014, publicada el 16 de febrero de 2014), mediante el cual se modificó el procedimiento N° 25 “Opinión favorable sobre emisión en serie de instrumentos financieros para Empresas del Sistema Financiero y de Seguros”, en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución SBS N° 3082-2011 y sus normas modificatorias.

Resolución SBS N° 1214 – 2014 (de fecha 24 de febrero de 2014, publicada el 28 de febrero del mismo año), por medio del cual se modifica el Artículo 12A° de las Normas Complementarias para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, aprobadas por la

Resolución SBS N° 838-2008, para mantener a disposición de la Superintendencia una relación de las operaciones en efectivo que hayan registrado en su Registro de Operaciones.

Resolución SBS N° 1503-2014 (de fecha 10 de marzo del presente año, publicada el 13 de marzo de 2014), por la cual se modificó el Anexo N° ES-29, Medición del Riesgo de Concentración, a través del submódulo de captura y validación externa –SUCAVE, para ajustar el formato y las notas metodológicas del referido anexo.

Resolución SBS N° 1882-2014 (de fecha 26 de marzo de 2014, publicada el 29 de marzo, del mismo año), que modificó el Reglamento del Fideicomiso y de las Empresas de Servicios Fiduciarios, aprobado mediante la Resolución SBS N° 1010-99 y sus normas modificatorias, con la finalidad de simplificar los procesos de transferencias en fideicomiso, así como modificar requerimientos prudenciales sobre la base de la experiencia en supervisión.

Resolución SBS N° 2904-2014 (de fecha 15 de mayo de 2014, publicada el 17 de mayo del mismo año), mediante la cual se modificó: (i) el Reglamento de Requerimientos Patrimoniales de las Empresas de Seguros y Reaseguros, aprobado por Resolución SBS N° 1124-2006 y sus normas modificatorias, cambiando la metodología para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo de crédito de las empresas de seguros y reaseguros, establecido en el Reglamento, así como incorporar el requerimiento de patrimonio efectivo adicional por ciclo económico, con la finalidad de reforzar los requisitos de solvencia de las referidas empresas; (ii) el Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas de Seguros, aprobado mediante Resolución N° 7034-2012, para efectuar precisiones al Reglamento respecto al registro contable, así como la valorización de los Títulos de Crédito Hipotecario Negociables (TCHN) y de los créditos inmobiliarios instrumentados en pagarés; y, (iii) el Reglamento de las Inversiones Elegibles de las Empresas de Seguros, aprobado mediante Resolución N° 039-2002 y sus normas modificatorias, con la finalidad de precisar cuáles son los créditos inmobiliarios considerados como inversiones elegibles.

Resolución SBS N° 3361-2014 (de fecha 30 de mayo de 2014, publicada el 4 de junio de 2014), que modificó el procedimiento N° 91, así como su denominación por “Autorización de prórroga del plazo a las empresas de seguros para concluir con evaluación sobre procedencia de siniestros” e incorporar el procedimiento N° 159 “Autorización de prórroga del plazo a los ajustadores de siniestros para emitir el informe de ajuste de siniestros”, en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de

Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución SBS N° 3082-2011 y sus normas modificatorias.

Resolución SBS N° 7791-2014 (de fecha 21 de noviembre de 2014, publicada el 22 de noviembre del mismo año), mediante la cual se modifica, los procedimientos TUPA N° 91 “Autorización de prórroga del plazo a las empresas de seguros para concluir con evaluación sobre procedencia de Siniestros”, TUPA N° 147 “ Autorización excepcional para la contratación de reaseguros con reaseguradores extranjeros”, TUPA N° 154 “Autorización para la aplicación de metodología de identificación del deterioro del valor de las inversiones de las empresas de Seguros”, TUPA N° 155 “Autorización para la aplicación del modelo de valor razonable para la valorización de las inversiones en inmuebles de las empresas de Seguros” y TUPA N° 159 “Autorización de prórroga del plazo a los ajustadores de siniestros para emitir el informe de ajuste de siniestros”, en el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, aprobado mediante Resolución SBS N° 3082-2011 y sus normas modificatorias, cuyo texto se anexa a la presente resolución y se publica en el portal institucional (www.sbs.gob.pe), conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 29091, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2008-PCM.

Resolución SBS N° 8120-2014 (de fecha 3 de diciembre de 2014, publicada el 9 de diciembre del mismo año), que modifico la Resolución SBS N° 16119-2009, mediante la cual se aprobaron las normas para la elaboración y presentación de los estados financieros correspondientes a las AFOCAT y los Fondos que administran; asimismo, se dispuso que las Asociaciones de Fondos Regionales o Provinciales contra Accidentes de Tránsito (AFOCAT) deberán determinar el importe de los aportes de riesgo que no han sido reconocidos como obligaciones con el FONDO, originados por las ventas de Certificados de Accidentes de Tránsito efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2013. Sin perjuicio de las consecuencias que genere el incumplimiento del reconocimiento de las citadas obligaciones, en la contabilidad de la AFOCAT se deberá registrar un ajuste a sus resultados acumulados (cargo a la cuenta 3802 “Pérdidas Acumuladas”) y el incremento de su obligación con el FONDO (abono a la cuenta 2205 “Aportaciones de Riesgo”).

Resolución SBS N° 8420-2014 (de fecha 18 de diciembre de 2014, publicada el 19 de diciembre del mismo año), a través de la cual se aprobó el Reglamento de Cesión de Cartera de Pólizas de Seguros, con el propósito de establecer el marco normativo para la cesión de cartera de pólizas de seguros, entre ellos los aspectos referidos a la autorización previa para el caso de adquisiciones de cartera de pólizas de seguros por empresas de seguros cesionarias.

PROCESOS LEGALES

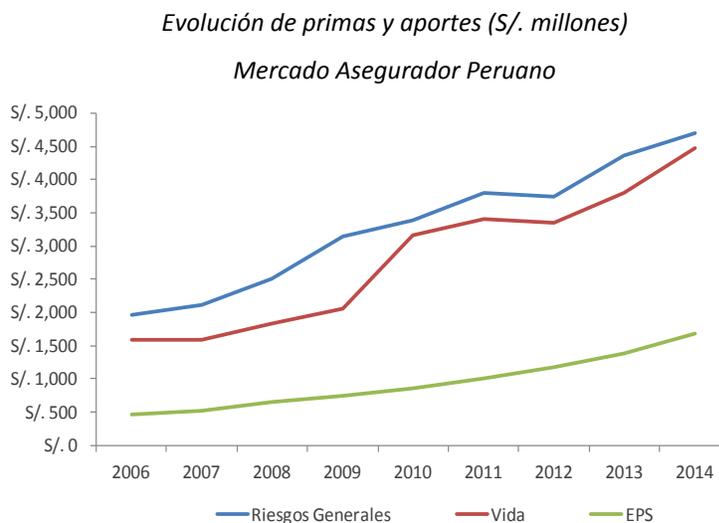
Pacífico Seguros de Vida es parte de algunos procesos donde interviene como demandante o demandada por razones propias de su actividad económica. Los procesos se refieren principalmente a reclamos vinculados con pólizas de seguros. Los montos implicados en los referidos procesos no significan una contingencia importante para la compañía, por lo que ninguno de ellos puede afectar significativamente a la empresa.

COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE SEGUROS EN EL PERÚ

Según la información publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la producción del mercado de seguros (Seguros Generales y Vida) alcanzó los S/. 10,154.1 millones a diciembre 2014, 12% más que la registrada a diciembre de 2013. Conforme a la información que publica la SBS, las primas netas no consideran los ingresos por reaseguro aceptado.

Las primas correspondientes a Seguros Generales crecieron en 7%, totalizando S/. 5,225.4 millones de nuevos soles; mientras que las de Seguros de Vida, Previsionales y Rentas Vitalicias sumaron S/. 4,928.7 millones de nuevos soles, 17.8% más que las del año anterior.

Por otro lado, los aportes de Salud crecieron en 22.1% a noviembre 2014, alcanzando un total de S/. 1,682 millones.

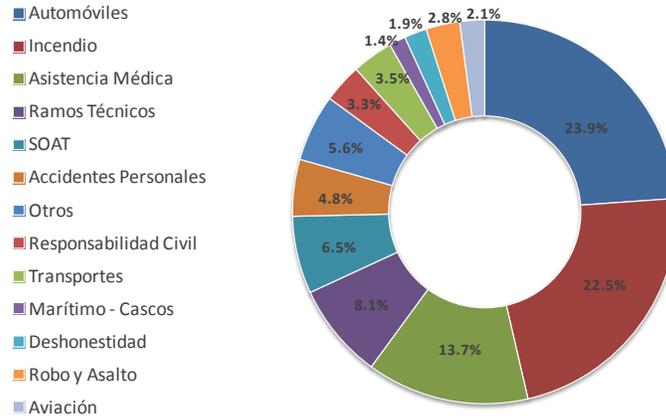


Fuente: Avance del boletín SBS a noviembre 2014

Elaboración: Propia

Dentro de Seguros Generales, los ramos con mayor crecimiento a diciembre 2014, con respecto al mismo periodo del año anterior son: Robo y Asalto (25%), SOAT (11.2%), Marítimo y Cascos (10.1%), Incendio (9.4%), Automóviles (7.7%) y Asistencia Médica (5.8%).

*Distribución de cartera de primas netas de Ramos Generales, Accidentes y Enfermedades
(S/. millones) Mercado Asegurador Peruano.*

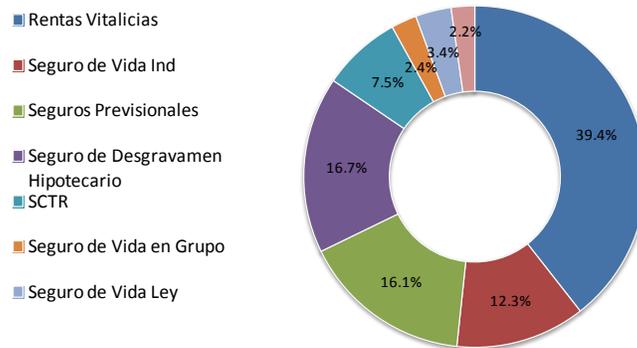


Fuente: Avance del boletín SBS a diciembre 2014

Elaboración: Propia

Para el caso de los Seguros de Vida, los ramos con mayor crecimiento a diciembre 2014, respecto al mismo periodo del año anterior son: Rentas Vitalicias (22.9%), Seguro de Desgravamen Hipotecario (18.7%), Seguros Previsionales (17.5%) y Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (12.8%).

Distribución de cartera de primas netas de Ramos de Vida. (S/. millones)
Mercado Asegurador Peruano

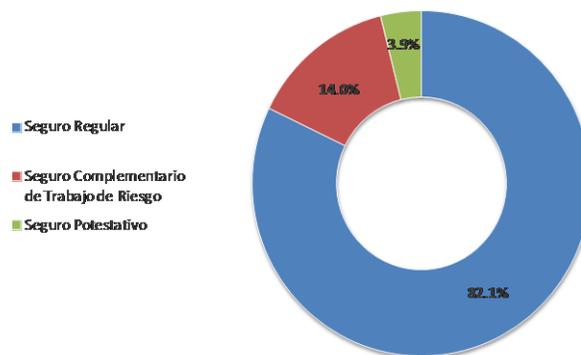


Fuente: Avance del boletín SBS a diciembre 2014

Elaboración: Propia

Finalmente, por el lado de los aportes de Salud, el ramo con mayor crecimiento respecto al mismo periodo del año anterior, es el de Potestativos (223.8%), dentro del producto Regulares. Asimismo, el producto en mención compone el 82.1% de la cartera de aportes de Ramos de Salud.

Distribución de cartera de primas netas de Aportes de Salud (S/. millones)
Mercado Asegurador Peruano



Fuente: Avance del boletín SEPS a noviembre 2014

Elaboración: Propia

Las primas de la industria (Ramos Generales y Vida) se incrementaron en 12% muy por encima del crecimiento del PBI, debido al incremento de la demanda principalmente de seguros de propiedad, relacionado directamente con el crecimiento de los principales sectores económicos del país y al importante crecimiento de los seguros de Vida, especialmente Rentas Vitalicias y Desgravamen.

El índice de resultado técnico en primas netas ganadas del mercado a diciembre 2014, fue de 11.8%. Dicho índice incluye los gastos relacionados al pago de siniestros a los asegurados, que alcanzó un ratio de 59.7%. Cabe resaltar que los resultados del año anterior fueron muy similares, en tanto que el índice de resultado técnico del año anterior fue de 10.2%, con una siniestralidad de 63.4%.

Los gastos administrativos del sector obtuvieron un 27.7% de las primas netas ganadas a diciembre 2014, un incremento de 0.4% con relación a lo alcanzado en 2013. Por otro lado, los ingresos financieros del sistema asegurador mostraron un crecimiento de 15.7% con respecto al año anterior.

< MISION DE PACIFICO VIDA
< VISION DE PACIFICO VIDA

MISION Y VISION DE PACIFICO SEGUROS DE VIDA

Nuestra misión

Salvaguardar la estabilidad económica de nuestros clientes, ofreciendo soluciones que protejan aquello que valoran y aseguren el cumplimiento de sus objetivos.

Nuestra visión

Ser una de las cinco mejores aseguradoras de Latinoamérica: simple, transparente, accesible, rentable y con colaboradores altamente competentes y motivados.

ESTRATEGIA CORPORATIVA

En línea con la estrategia de Pacífico y la filosofía de nuestra identidad buscamos que nuestros clientes *vivan pacífico* a través de la oferta de un portafolio integrado por soluciones para todos los aspectos de su vida ejerciendo un nuevo rol de asesores en gestión de riesgos y seguros.

Para enfocar y guiar todos nuestros esfuerzos trabajamos en base a cinco principios que representan los compromisos que, como Pacífico Seguros de Vida, asumimos con nuestros clientes y, por lo tanto, lo que ellos pueden esperar de nosotros.

- **Construimos relaciones de largo plazo:** Creemos en las relaciones de largo plazo y nos enfocamos en desarrollarlas con nuestros asegurados, corredores y canales de distribución.
- **Somos especialistas en la gestión de riesgos:** Trabajamos junto con nuestros clientes para entender sus necesidades y ofrecerles soluciones que les permitan manejar sus riesgos en forma eficiente.
- **Cumplimos con nuestras obligaciones en forma justa y oportuna:** Resolvemos los siniestros de nuestros clientes con un alto criterio de justicia y los pagamos oportunamente.
- **Buscamos la excelencia en el servicio al cliente:** Asesoramos a nuestros clientes en la gestión de sus riesgos y nos esforzamos día a día para darles la calidad de servicio que merecen.

- **Somos una compañía confiable y con amplia solidez financiera:** Nuestra fortaleza financiera, así como una gestión profesional y prudente del negocio de seguros, garantizan la más alta capacidad de pago de nuestras obligaciones ahora y en el futuro.

LA EMPRESA

< INFORME DE GESTIÓN

< RESERVA LEGAL Y APLICACIÓN DE UTILIDADES

INFORME DE GESTIÓN

En el año 2014, el negocio de seguros de vida se ha enfocado en satisfacer las necesidades del mercado y de nuestros clientes, en una adecuada gestión de riesgos, en mantener estrictas políticas de suscripción y en una óptima gestión de inversiones que continúe fortaleciendo la solvencia financiera de la empresa. También nos hemos enfocado en la búsqueda de eficiencia operativa y excelencia de procesos operativos.

La producción total de primas de seguros de vida alcanzó los S/. 1,097 millones, lo cual significó un decrecimiento de 5.1 % respecto a lo obtenido el año anterior (S/. 1,155.7 millones), alcanzando el segundo lugar en la participación de mercado con 21.8 %.

Todas las líneas de negocios incrementaron sus primas a excepción de Seguros Previsionales (AFP), la que presentó una disminución producto de la finalización del contrato con AFP PRIMA. El crecimiento de las líneas de negocio sin considerar el efecto AFP fue de 15% en promedio, donde destacaron las primas de Vida Crédito (18.7%), Rentas Vitalicias (18.6%), Vida Individual (12.9%), Accidentes Personales (8.5%) y Vida Grupo (8.3%). Cabe resaltar que a fines del 2014 se logró la adjudicación de un tramo del negocio previsional para los dos siguientes años en la subasta realizada por el regulador.

Los gastos generales estuvieron controlados incrementándose sólo 4.1% frente a los del año anterior, mientras que el Total Primas sin considerar efecto AFP creció en 14.9%. Sin embargo, el efecto de haber perdido el negocio previsional impactó en el ratio de gastos generales que se elevó a 10.7% desde el 9.8% del año anterior. Continuamos con nuestra política de control de gastos y esperamos alcanzar nuestros objetivos trazados para mejorar nuestra rentabilidad.

El rubro de Siniestros terminó por debajo de 2013 en 28.7%, mientras que a nivel de ratio de siniestralidad se alcanzó el 29.5% versus 39.3% del año anterior. Esto por efecto de la menor siniestralidad en el negocio de Previsionales, producto del fin del contrato con AFP Prima desde el mes de Octubre 2013, las que fueron compensadas con mayor siniestralidad en las líneas de Vida Crédito y Vida Individual.

Los gastos técnicos se incrementaron 33% más que el año anterior, básicamente por los rescates y aumento de los costos comerciales.

La utilidad neta del año 2014 alcanzó los S/. 159.3 millones versus los S/. 136.1 millones del año 2013. Este mayor resultado se explica principalmente por una menor siniestralidad por S/ 130.0 millones especialmente en la línea de Previsionales, una ganancia por traslación de S/. 36.9 millones y mayores ingresos financieros por S/. 20.4 millones. Sin embargo, este efecto fue atenuado por la menor prima neta ganada por S/. 116.2 millones

En cuanto a la calidad y composición del portafolio de inversiones, al cierre del 2014 alrededor del 26.04 por ciento se encontraba invertido en instrumentos del exterior, 30.46 por ciento en instrumentos emitidos por el gobierno peruano o garantizados por éste y alrededor de 43.50 por ciento en instituciones financieras o corporaciones privadas locales. A su vez el 66.5 por ciento de las inversiones del portafolio de renta fija correspondían a instrumentos con categoría “Grado de Inversión” internacional, mientras que todas las inversiones corporativas locales tienen calificación “Grado de Inversión” local según los criterios de calificación de las clasificadoras locales. Adicionalmente, por tipo de instrumento el 87.4 por ciento del portafolio se encuentra en instrumentos de renta fija, las inversiones en instrumentos de renta variable ascendieron a 6.5 por ciento y 6.1 por ciento en inversiones inmobiliarias.

Estas inversiones corresponden a instrumentos financieros emitidos por instituciones internacionales y locales de primer nivel que cuentan además con la mejor calidad crediticia. De esta manera, la calidad financiera (crediticia) de nuestras inversiones nos permite asegurar el pago de los compromisos futuros asumidos con nuestros clientes.

Finalmente, la calificadora Fitch Ratings mantuvo durante el 2014 la calificación de riesgo de Pacífico Vida de BBB, con Outlook Estable, como resultado de demostrar, de manera sostenida en el tiempo, una gestión que busca desarrollar de manera integral la compañía pero a la vez siendo prudentes, lo que permite su fortalecimiento y crecimiento sobre bases sólidas.

La adecuada gestión de riesgos y las estrictas políticas de suscripción, gestión de inversiones y fortaleza financiera son las principales variables de negocio que sustentan esta calificación. Calificación que implica que Pacífico Seguros de Vida es la primera compañía en obtener una calificación de riesgo tan alta, distinción que reafirma una vez más nuestro liderazgo, fortalece nuestra posición de cara al futuro y nos distingue de nuestros competidores.

RESERVA LEGAL Y APLICACION DE UTILIDADES

De conformidad con lo establecido en el artículo 221° de la Ley General de Sociedades finalizado el ejercicio; el Directorio debe formular la memoria, los estados financieros y la propuesta de aplicación de utilidades en caso de haberlas. De estos documentos debe resultar, con claridad y precisión, la situación económica y financiera de la sociedad, el estado de sus negocios y los resultados obtenidos en el ejercicio vencido.

Asimismo, el artículo 67° de Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702, establece que la Reserva Legal de las empresas del sistema financiero y del sistema de seguros deben alcanzar una reserva no menor al 35% de su Capital Social, la cual se constituye trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de Impuestos.

De conformidad con los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, el resultado del ejercicio 2014 muestra una utilidad de S/. 148,460,197.40 Nuevos Soles.

El Directorio en sesión del 26 de Marzo de 2015 acordó proponer a la Junta Obligatoria Anual de Accionistas aplicar las utilidades del ejercicio ascendentes a S/. 148,460,197.40 Nuevos Soles de la siguiente manera: S/. 74,230,098.70 a reparto de dividendos, S/. 54,985,250.00 a capital social y S/. 19,244,848.70 a Reserva Legal.

TRAYECTORIA PROFESIONAL DEL DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL**DIONISIO ROMERO PAOLETTI**

Presidente del Directorio de Credicorp y Banco de Crédito del Perú - BCP, siendo Presidente Ejecutivo de Credicorp desde el año 2009 y Director del BCP desde el año 2003, donde fue designado Vicepresidente del Directorio en el año 2008 y Presidente en el año 2009. Es también Presidente del Directorio de Banco de Crédito de Bolivia, El Pacífico Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., El Pacífico Vida Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Alicorp S.A.A., Ransa Comercial S.A., Industrias del Espino S.A., Palmas del Espino S.A., Agrícola del Chira S.A., entre otras. Es Vicepresidente del Directorio de Inversiones Centenario S.A. y Director de Banco de Crédito e Inversiones - BCI, Cementos Pacasmayo S.A.A. y Hermes Transportes Blindados S.A. Es Presidente del Directorio de nuestra compañía desde marzo de 2009.

Es Bachiller en Economía de Brown University, USA, y MBA en Administración de Empresas de Stanford University, USA.

JOSÉ RAIMUNDO MORALES DASSO

Es Bachiller en Economía y Administración de la Universidad del Pacífico, y Magíster en Administración de Negocios de The Wharton School de la Universidad de Pennsylvania. Ocupó el cargo de Gerente General del BCP entre noviembre de 1990 y marzo de 2008. Actualmente ocupa el cargo de Presidente del Directorio de Atlantic Security Bank, Vicepresidente del Directorio de Credicorp Ltd., Banco de Crédito del Perú y El Pacífico Peruano Suiza – Cía. de Seguros y Reaseguros. Asimismo, es miembro del Directorio de Pacífico Seguros de Vida, Cementos Pacasmayo S.A.A. Alicorp S.A.A., Grupo Romero, JJC Contratistas Generales S.A., Cerámica Lima S.A. y Corporación Cerámica S.A., así como miembro del Consejo Directivo del Instituto Peruano de Economía. Desde setiembre de 1996 es Director de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros.

WALTER BAYLY LLONA

En abril del 2008 el señor Walter Bayly fue designado como Gerente General de Credicorp y del Banco de Crédito del Perú.

Antes de asumir su actual posición, desempeñó otros cargos dentro de la institución, habiendo sido responsable de la Gerencia Central de Planeamiento y Finanzas, así como las Gerencias de Banca Corporativa y Empresarial, Sistemas y Organización y Banca de Inversión.

El señor Bayly se incorporó al Banco de Crédito en 1993, luego de tres años de trabajo como Socio y Director Ejecutivo de la Casa Bolsa de México y de una carrera de 10 años en Citicorp, en Lima, Nueva York, México y Caracas, donde trabajó principalmente en Finanzas Corporativas y Préstamos Sindicados.

El señor Bayly es graduado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, con maestría en Ciencias Administrativas con mención en Finanzas de Arthur D. Little Management Education Institute, Cambridge – Boston.

Actualmente, el señor Bayly es Presidente de Directorio de Prima AFP, Miembro del Directorio de El Pacífico-Peruano Suiza, Inversiones Centenario, Fondo de Seguros de Depósitos y del Instituto Internacional de Finanzas (IIF), así como Miembro del Consejo de Asesores de la Universidad del Pacífico y de la Sucursal Peruana de la Universidad Tecnológica de Monterrey. Desde febrero de 2011, es Director de El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros.

JOSÉ ANTONIO ONRUBIA HOLDER

Es Administrador de Empresas con estudios en St. Michael College. Se desempeña como Director de Alicorp S.A.A., de Industria Textil Piura S.A., de Inversiones Centenario S.A.A., de Compañía Universal Textil S.A. y de Ransa Comercial S.A., así como de diversas empresas de los sectores Industrial, Comercial y de Servicios. Es Director de Pacífico Seguros de Vida desde febrero de 2011.

LUIS ENRIQUE ROMERO BELISMELIS

Es Bachiller en Ciencias Económicas por Boston University. Se especializó como Oficial de Créditos en Bankers Trust New York. Es Vicepresidente del Directorio de Alicorp S.A.A., de Ransa Comercial S.A., del Terminal Internacional del Sur (Tisur), de Pesquera Giuliana S.A., así como Director de Industria Textil Piura S.A., Romero Trading, S.A., Palmas e Industrias del Espino S.A. y Primax S.A. Pertenece al Directorio de las empresas de Universal Textil S.A., donde también ocupa el cargo de Vicepresidente. Es Director de Inversiones Centenario S.A.A., del Consorcio Naviero Peruano S.A.,

El Pacífico-Peruano Suiza Cía. de Seguros y Reaseguros, El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros y del Banco de Crédito del Perú, otras empresas vinculadas con el Grupo. Ocupó los cargos de Director Corporativo, de Finanzas, de Seguros y de Coberturas de Mercado, así como la Gerencia Central de Finanzas. Es Director de nuestra compañía desde febrero de 2013.

ALVARO CORREA MALACHOWSKI

Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Maestría en Administración en Harvard Business School. En 1997 asume el cargo de Gerente de Riesgos de Banca Personas del BCP desempeñándose luego como Gerente del Área de Soluciones de Negocios. Entre el año 2006 y el 2008 se desempeñó como Gerente General de BCP Miami Agency, Atlantic Security Bank y Credicorp Securities. Del 2008 al 2013, tuvo a su cargo la Gerencia Central de Planeamiento y Finanzas del BCP y Gerencia de Finanzas de Credicorp, Director de PRIMA AFP y Financiera Edyficar entre otras subsidiarias de Credicorp. Desde octubre 2013, se desempeña como Gerente de Seguros de Credicorp y Gerente General de Pacífico Seguros Generales. Es Director de nuestra empresa desde octubre de 2013.

CESAR RIVERA WILSON

Es ingeniero industrial por la Universidad de Piura y Máster en Administración de Negocios por ESAN. Tiene adicionalmente un Diplomado en Finanzas Corporativas por la Universidad del Pacífico. Ha cursado diversos Programas en las áreas gerenciales y técnicas como el Programa de Desarrollo Gerencial en Wharton School, University of Pennsylvania, en USA, el Programa de Seguros de Vida en el Swiss Insurance Training Centre, en Zurich, Suiza o el Programa de Gerencia y Liderazgo en la Gen-Re Business School con The Chartered Insurance Institute, en Alemania, entre otros. Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector de Seguros de Vida y Pensiones. Ha ocupado cargos gerenciales en diversas empresas de Seguros, incluyendo la Gerencia General en Santander Vida Compañía de Seguros en Perú y la Gerencia General Adjunta en American Life Insurance Company (Alico) en Argentina. También se ha desempeñado como Docente de la Universidad de Piura, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Es miembro del Consejo Directivo de la Fundación Iberoamericana en Seguridad y Salud Ocupacional (FISO). Ocupó el cargo de Gerente General Adjunto en El Pacífico Vida Compañía de Seguros, empresa a la que ingresó en el año 1999. Actualmente, y desde octubre de 2013, ocupa el cargo de Gerente General de Pacífico Seguros de Vida.

ARMANDO MEJIA CAPUÑAY

Bachiller en Ingeniería Geográfica de la Universidad Nacional Federico Villareal, con Maestría en Administración de Negocios en la Escuela de Post-grado de la Universidad San Ignacio; tiene la Certificación de “Business Excellence”(CIBE) brindada por Columbia Business School, y tiene estudios de especialización en Administración de Mercados y Ventas en la Universidad del Pacífico. Con trayectoria en el área comercial de empresas administradoras de fondos de pensiones y entidades bancarias. Ha desarrollado su carrera profesional en el sector seguros en Pacífico Seguros de Vida, habiéndose desempeñado como Asesor, Gerente de Unidad, Gerente de Agencia y Gerente de Sucursal. Ocupó el cargo de Gerente Comercial de Vida Individual desde octubre de 2002, Gerente Central Comercial de Agencias desde abril de 2012. Actualmente y desde julio de 2013 ocupa el cargo de Gerente Central de Canales Directos.

RENE ALBERTO LECAROS BABBINI

Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú, graduado en primer puesto; Máster en Dirección de Empresas por la Universidad de Piura, graduado en primer puesto; Programa de Alta Dirección de Empresas, Universidad de los Andes, Chile; Management Program, Duke University’s Fuqua School of Business, Estados Unidos; Programa Integral de Seguros de Vida, Swiss Re, Suiza. Cuenta con más de 20 años de experiencia en dirección estratégica y operativa de unidades de negocios de Vida y Salud en compañías de seguros. Ingresó a Pacífico Seguros de Vida en 1999 y se desempeñó como Gerente de Operaciones y como Gerente Comercial de Seguros de Vida – Banca y Empresa. En 2006 fue destacado a Chile como Director Regional para América Latina y el Caribe en Desgravamen y Pensiones en ALICO (división de AIG). Desde el 2011 está de vuelta en Pacífico Seguros de Vida y se desempeña como Gerente Central Técnico de Negocios.

MARIA FELIX TORRESE

Ingeniera industrial graduada con honores por la Universidad de Lima y máster en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad Adolfo Ibañez de Chile, donde obtuvo la distinción de mejor egresada. Siguió el Exchange Programme MBA en Manchester Business School, Inglaterra. Fue parte del equipo fundador de Pacífico Seguros de Vida y, desde entonces, ha asumido diferentes responsabilidades en el área comercial, de marketing, de servicio al cliente y de producto. Cuenta con una amplia trayectoria en negocios masivos y canales de distribución. Ocupó el cargo de

Gerente de Bancaseguros, Accidentes Personales y Canales no tradicionales, y desde agosto 2012 ocupa el cargo de Gerente de Alianzas y Líneas Personales.

AMANDA JHUSEY CHANG

Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, egresada de la Universidad Nacional de Ingeniería, con Maestría en Ciencias Actuariales en Temple University (Philadelphia, EEUU). Hace 18 años, inició su trayectoria profesional en seguros en el área de Sistemas de Pacífico Vida, para luego asumir el reto de la formación del Área Actuarial en la compañía.

Ha realizado estudios especializados en temas técnicos y actuariales de seguros de vida y administración de riesgos en diversas instituciones como la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Swiss Insurance Training Centre (Suiza), el Centro de Capacitación de Scor (Francia) y el Gen Re Business School (Alemania); adicionalmente, ha participado en el programa de liderazgo de Duke University (EEUU).

En el año 2014 formó parte del grupo que impulsó la creación de la Asociación de Actuarios del Perú (AAP) e integró el Comité Organizador del Primer Coloquio de Actuarios en el Perú, evento de carácter internacional. Ocupa el cargo de Gerente Central Actuarial de Pacífico Seguros de Vida desde Diciembre de 2005.

CARLOS RUIZ VERCELLI

Administrador de Empresas, egresado de la Universidad Ricardo Palma, con Maestría en Administración de Negocios de la Escuela de Post-grado de la Universidad del Pacífico, ha realizado estudios de especialización en gestión de recursos humanos en Esan y la Universidad Católica así como Derecho Laboral en el Colegio de Abogados del Perú, así mismo ha participado en seminarios sobre la especialidad en Harvard Business School y Michigan University. . Fue Jefe de Recursos Humanos de importantes empresas del sector industrial, comercial y de sector servicios por 6 años. Trabaja en Pacífico Vida hace 16 años habiéndose desempeñado como Apoderado y Sub Gerente de Gestión y Desarrollo Humano. Ocupa la Gerencia de Gestión y Desarrollo Humano desde diciembre 2005.

KARIM MITRE CALDERON

Bachiller en Ciencias Económicas con especialidad en relaciones internacionales y Magíster con especialización en política y desarrollo Latinoamericano, del London School of Economics de Inglaterra. Por su trayectoria es especialista en asesoría y negociación con clientes y gestión comercial de productos de mercado de capitales. Desde el 2005 se desempeña en el ámbito de gestión y desarrollo humano. Se ha desempeñado en el banco líder local a cargo del Área de Planeamiento y Desarrollo de GDH y previamente del Servicio de Gestión Comercial de Mercado de Capitales, así como en la entidad reguladora del mercado de valores. A partir de Diciembre 2010 ocupó el cargo de Gerente de Contraloría y Administración, y desde agosto de 2012 ocupa el cargo de Gerente de Administración y Gestión y Desarrollo Humano.

FELIPE RUIZ-HUIDOBRO GILES

Es Abogado titulado por la Universidad de Lima, especializado en el área de seguros, derecho corporativo y comercial. Master of Laws por la Escuela de Leyes de la Universidad de Duke; cuenta adicionalmente con otros estudios de postgrado tales como el curso de Alta Especialización en Finanzas y Derecho Empresarial para Abogados de ESSAN. Inició sus labores como abogado en Pacifico Seguros Generales el año 2002, la misma que dejó el año 2008 para seguir sus estudios de postgrado. Reingresa a Pacifico Seguros Generales el año 2009 desempeñándose como abogado senior. En la actualidad, y desde abril de 2013, ocupa el cargo de Gerente Legal de Pacifico Seguros de Vida

ERNANI ZIGNAIGO HUARCAYA

Bachiller en Economía y Master en Finanzas por la Universidad del Pacifico. Cuenta con estudios de postgrado en Administración de Negocios en Kellogg School of Management, en Illinois Estados Unidos. Inicia su carrera en AIG en Chile en el área regional para América Latina en el área de planificación estratégica y evaluación de proyectos en el 2004. En marzo de 2007 asume la subgerencia de marketing de Pacifico Seguros de Vida y en Noviembre del mismo año es nombrado Gerente de Marketing. En los siguientes años incorpora a sus responsabilidades la Gerencia de Servicio al Cliente y la del canal de distribución de Worksite Marketing. A partir de Abril de 2011 y hasta la fecha, lidera la Gerencia del Cliente para Pacífico Grupo Asegurador, rol que está enfocado en maximizar la rentabilidad del portafolio de clientes individuales de la corporación.

ALDO MANUEL PEREYRA VILLANUEVA

Es Contador público colegiado por la Universidad de Lima y Magíster en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Piura. Se desempeñó como Subgerente Adjunto del Área de Contabilidad General del BCP y como Auditor Senior de Arthur Andersen. Actualmente y desde marzo de 2011 se desempeña como Gerente Corporativo de Contabilidad.

GUILLERMO PEDRO ZEGARRA CERNA

Es Contador Público Colegiado, Auditor Independiente y Magíster en Administración Estratégica de Empresas por la Escuela de Negocios de la Universidad Católica del Perú (Centrum). También es miembro del Instituto de Auditores Internos-IIA Global y de la Information Systems Audit & Control Association-ISACA. Cuenta con las siguientes certificaciones internacionales: Certified in Risk and Information Systems and Control-CRISC, Certified in Risk Management Assurance-CRMA, Cobi T Foundation Certificate- CobiT-F, y, desde abril 2013 es Lead Auditor en asuntos de Continuidad de Negocios certificado como ISO 22301 LA. Se desempeñó durante trece años en distintas posiciones en la División de Auditoría del BCP. En febrero de 2006 ingresó a Pacífico Seguros Generales, donde actualmente es responsable de la actividad de auditoría interna de los negocios de Seguros- Propiedad, Salud, Vida y Prestación de Salud. Es actualmente miembro de la directiva del capítulo local de ISACA Lima (Chapter 147). Desde octubre de 2011 ocupa el cargo de Gerente de Auditoría Interna.

LUIS BRAVO ROVAI

Es Bachiller en Economía por la Universidad del Pacífico; Magister en Administración de Empresas (MBA) de Ross School of Business y Magister en Ciencias Medioambientales (MSc) de la Escuela de Recursos Naturales y Medioambiente, de la Universidad de Michigan, Estados Unidos; Chartered Property & Casualty Underwriter (CPCU) por el Insurance Institute of America for CPCU, Estados Unidos; Associate in Risk Management (ARM) y Enterprise Risk Management-ERM (ARM-E) por el Insurance Institute of America, Estados Unidos; Certificate in Insurance (Cert-CII) por The Chartered Insurance Institute, Reino Unido. Financial Risk Manager (FRM) por la Global Association of Risk Professionals (GARP), Estados Unidos. Cuenta con más de 10 años de experiencia en mercado de capitales, así como con experiencia en el mercado de comercialización de energía en Estados Unidos. Ingresó a Pacífico en el año 2006 ocupando los cargos de Sub Gerente de Análisis,

Sub Gerente de Ingeniería de Riesgos y Gerente de Asesoría en Riesgos Empresariales. Desde junio de 2012 se desempeña como Gerente de Gestión Integral de Riesgos de Pacífico Seguros de Vida.

De acuerdo con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo hacemos de su conocimiento que no existe vinculación por afinidad o consanguinidad entre nuestros Directores, plana gerencial o principales funcionarios, ni entre ellos con los accionistas de Pacífico Seguros de Vida. Nuestros Directores se encuentran vinculados con los accionistas y/o el Grupo Económico al que pertenece Pacífico Seguros de Vida, de acuerdo a la definición de vinculación establecida en la Resolución Conasev N° 722-97/94.10. N° 090-2005-EF/94.10

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En Pacífico Seguros de Vida, la Administración de Riesgos se sostiene en un objetivo estratégico y fundamental: resguardar la propuesta de valor de la compañía. En ese contexto, la compañía cuenta con una sólida estructura que hace posible gestionar de manera adecuada los riesgos financieros y operacionales de la organización. Bajo una visión integral de gestión de riesgos, acompañamos al negocio y contribuimos permanentemente con proteger a la compañía del deterioro de valor de sus procesos y estrategias.

Nuestra visión del riesgo, dentro del rol de prestador de respaldo económico a las personas, faculta a Pacífico Seguros de Vida a buscar estar un paso adelante en lo referente a las mejores prácticas nacionales e internacionales, no solo adecuándonos a las existentes - como por ejemplo a las corporativas a nivel Credicorp - sino investigando o anticipando aquellas que serían aplicadas en el sector. Por ejemplo: los estándares de Solvencia II. La iniciativa de Pacífico apunta a asignar, de manera más eficiente y confiable, el capital necesario para la gestión de los diversos negocios de la compañía, así como para lograr una suficiencia de reservas acorde con el apetito de riesgo.

La compañía mantiene una sólida estructura que permite administrar, desde una gerencia, tanto los Riesgos Operacionales como los Riesgos Financieros.

RIESGOS OPERACIONALES Y CONTINUIDAD DE NEGOCIOS

Pacífico Seguros de Vida cuenta con un marco de gobierno que le permite gestionar los riesgos operacionales y la continuidad de negocios en sus actividades, el mismo que está basado en las mejores prácticas nacionales e internacionales, y que ha sido adaptado de manera específica a nuestra empresa en función al tamaño, complejidad y naturaleza del propio negocio.

Este marco de gobierno se apoya en metodologías corporativas desarrolladas por Credicorp y procesos que permiten identificar, medir, tratar, monitorear y comunicar los riesgos operacionales a los que está expuesta la Compañía, para así responder de acuerdo a los requerimientos de nuestros clientes, tomar decisiones de negocio informadas y cumplir con todos los grupos de interés.

Consideramos de gran relevancia dos principales factores:

- La gestión descentralizada de riesgos, soportada en una sólida estructura organizacional, la asignación adecuada de responsabilidades y la asesoría de una Gerencia especializada.
- El fortalecimiento de una cultura de riesgos en toda la organización, que parte de la Alta Gerencia hacia todos los colaboradores.

Finalmente, cabe señalar que la gestión del riesgo se aplica en el análisis de posibles nuevos productos, en la creación de nuevos canales y procesos y en la relación con proveedores, entre otros frentes. No obstante, uno de los mayores esfuerzos se centra en la continuidad operativa de la compañía, por lo que se analiza permanentemente los impactos de fallas en los principales procesos. Ese trabajo asegura la atención a nuestros clientes, incluso en situaciones adversas, ya sean propias o generalizadas (terremotos, tsunamis, etcétera).

RIESGOS FINANCIEROS

A fin de proteger los intereses de nuestros asegurados, y en cumplimiento de las exigencias regulatorias, la Gestión de Riesgos Financieros vela por el control y medición de los riesgos asociados al manejo de nuestras inversiones, al mismo tiempo que se encarga de hacerle seguimiento a aquellas variables que pudieran comprometer la solvencia patrimonial de la compañía y, por consiguiente, nuestra capacidad para honrar futuras obligaciones. Entre los principales riesgos bajo monitoreo destacan los técnicos, de crédito y contraparte, y de mercado.

La gestión del riesgo técnico cumple con vigilar la suficiencia de primas y de reservas de siniestros, asegurando así los más altos estándares en la suscripción, tarificación y gestión de las reservas. Por su parte, nuestra política de control del riesgo de crédito tiene como principal propósito el de velar por la solidez financiera de los principales emisores que componen nuestra cartera de inversiones y de generar señales de alerta temprana ante un posible deterioro en el valor de nuestros activos.

La supervisión del riesgo de contraparte contempla la aplicación de criterios estrictos en la selección de reaseguradores, tanto para el negocio facultativo como para la renovación de los contratos automáticos de los diversos programas de reaseguros con los que se cuenta.

En lo que compete a los riesgos de mercado, la gestión del riesgo de liquidez monitorea constantemente el estado de los vencimientos de activos y pasivos para mantener un calce adecuado entre los flujos de ingresos y pagos futuros, todo con el fin de contar con instrumentos financieros de fácil y oportuna realización.

De igual forma, el riesgo de tasa de interés es seguido muy de cerca mediante el control de límites internos de duración y vencimiento, así como a través de cálculos de sensibilidad para cuantificar la magnitud de pérdidas potenciales.

En cuanto al riesgo de moneda, éste es mitigado gracias a la aplicación y seguimiento de restricciones de exposición por las que se procura mantener un equilibrio adecuado entre la posición de la moneda extranjera y la moneda nacional.

PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO

Directorio y Administración Interna

Para cumplir con nuestras atribuciones y responsabilidades, el Directorio de Pacífico Seguros de Vida cuenta con diversos comités especiales para la mejor administración de la compañía:

- Comité de Auditoría Corporativo de Credicorp Ltd.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos

En el ámbito gerencial, se cuenta con comités, lo que constituye una práctica de Buen Gobierno Corporativo en Pacífico Seguros de Vida.

Sistema de denuncias

Credicorp Ltd: Se ha establecido en cumplimiento de la sección 301 (4) de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. A través de éste sistema se puede enviar reportes, quejas o denuncias sobre irregularidades que se hayan cometido (o donde exista una sospecha razonable de que se haya cometido) de carácter contable, financiero y/o administrativo así como incumplimientos al Código de Ética, a los Lineamientos de Conducta Credicorp y al Manual de Cumplimiento Normativo Corporativo.

La información que se recibe es tratada de manera confidencial y anónima. Si el reportante/denunciante desea identificarse, podrá indicarlo en el sistema y se mantendrá absoluta reserva sobre su identidad.

Cumplimiento Corporativo Pacífico: A través del buzón de correo electrónico: Cumplimiento Pacífico – Consultas Ética y Conducta.

Pacífico está totalmente comprometido en promover la conducta ética de todos sus colaboradores acorde a las Pautas de Conducta establecidas en sus Políticas y en las Políticas Corporativas de Credicorp Ltd. Se garantiza la protección del denunciante contra represalias o cualquier otra forma de discriminación o intimidación por haber realizado algún tipo de denuncia o reclamo.

Cumplimiento Sarbanes OXLEY ACT (Ley Sarbanes – Oxley)

En el ejercicio 2012, la compañía cumplió con el reto de obtener la certificación de la Ley Sarbanes Oxley referida al cumplimiento de estándares internacionales en la presentación, divulgación y controles internos para la elaboración de sus informes financieros.

Informe principios de buen Gobierno Corporativo

El buen gobierno corporativo es y seguirá siendo un sistema sustancial que actúa sobre las sociedades, con el objetivo de respaldar una atmósfera de credibilidad y transparencia. Para Pacífico Seguros de Vida es indispensable cumplir permanentemente las políticas de un buen gobierno corporativo y responsabilidad social. Para ello, contamos con normas recopiladas en el Reglamento Interno y en la Memoria Anual de Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social. Pacífico Seguros de Vida en su calidad de prestador de respaldo económico a sus asegurados ante eventualidades inesperadas y como herramienta de transferencia de riesgos, pone especial énfasis en su responsabilidad no sólo con sus clientes sino también con la comunidad en su conjunto, sus proveedores, colaboradores y accionistas.

Auditoría Interna

Mantiene el compromiso de mejora continua con la visión de sostener un alto nivel profesional, independencia y objetividad y ser reconocida por la Gerencia y el Directorio por agregar valor al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía y por utilizar las mejores técnicas y prácticas de auditoría de los conglomerados financieros con cobertura global. Para lograr estos objetivos:

Obtuvimos la Certificación Internacional de la Calidad, con la máxima calificación otorgada por *The Institute of Internal Auditors Global (TheIIA)*, calificativo que nos ubica dentro del Top 5 de las empresas evaluadas en los últimos 3 años.

Nos alineamos a las políticas y metodología corporativa de Credicorp Ltd., esta acción se concretó a través de la participación en el Comité de Auditores Internos de Credicorp, foro que sirve para consolidar el alineamiento, difundir la metodología y asegurar el mejoramiento y capacitación continua.

Continuamos con la introducción y adecuación de nuevos conceptos y principios acordados por el Marco para la Práctica Profesional de Auditoría Interna de *The Institute of Internal Auditors Global (TheIIA)*, ente rector de la profesión a nivel global. En este proceso se adecuó la metodología de auditoría interna con el marco de control interno COSO (Committee of Sponsoring Treadway Commission), marco que fue actualizado en el año 2013 y que es vigente a partir de diciembre 2014 para aquellas empresas que cotizan en la Securities and Exchange Commission (SEC). Se culminó con un reporte a la gerencia de adecuación del Grupo Pacífico al marco de control interno COSO.

Fuimos reconocidos como socios corporativos del Instituto de Auditores Internos del Perú. Esto nos permitió acceder a mejores prácticas internacionales a través de la Base de Conocimientos del IIA y a eventos de capacitación gratuitos desarrollados en Lima, Perú, sobre temas de control interno, gestión de riesgos y gobierno. Participamos activamente del Plan de Capacitación del Comité de Auditoría de APESEG, que brindó a sus asociadas la oportunidad de participar en eventos gratuitos de capacitación sobre temas de control interno y referido a la industria de seguros.

En coherencia con nuestra visión, se continuó con el plan de capacitación en el ámbito nacional e internacional. Al finalizar el año 2014, se impartió 1582 horas de capacitación especializada para el equipo de auditoría conformado por 27 auditores, con un promedio de 60 horas / auditor en temas de riesgo de seguros de propiedad, salud y vida, prevención de fraudes, lavado de activos y marco para la práctica profesional de auditoría interna. Esto incluye la participación de 7 auditores del equipo en la Escuela de Seguros y en el Diplomado de Seguros Pacífico que se dicta en convenio con la Universidad del Pacífico. Estas cifras no consideran las horas individuales que nuestros auditores invierten en obtener un alto desempeño profesional a través de estudios de postgrado en diversas universidades de prestigio en el Perú. Gracias a ello, Auditoría Interna cuenta a la fecha con 08 auditores con título de postgrado y 03 auditores cursando estudios de postgrado.

Asimismo se han obtenido certificaciones especializadas en instituciones de prestigio internacional como The Institute Internal Auditors (IIA), Systems Audit and Control Association (ISACA) y British Standards Institution (BSI).

- 1 CRMA certificado por IIA.
- 2 CISA certificados por ISACA.

- 2 CRISC certificado por ISACA.
- 1 CobiT Foundation certificado por ISACA.
- 1 ISO 22301 LA certificado por BSI.
- 1 CICA certificado por IIC.

Ejecutamos el Plan Anual de Auditoría del 2014 totalizando 187 informes emitidos, frente a los 146 informes realizados para el ejercicio 2013, bajo el enfoque de Auditoría Basado en Riesgos que considera la cobertura de las unidades y procesos de la compañía en un plazo de tres años.

GESTIÓN DEL VALOR DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Gestión del Valor, fue creada en el 2014 con los siguientes objetivos; (i) desarrollar y agregar valor en el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad, (ii) consolidar la implementación del Sistema de Seguimiento de Observaciones de Auditoría, e (iii) implementar un sistema de indicadores para Auditoría Interna. Esta función es independiente de los segmentos de auditoría y consultoría de la actividad de auditoría interna.

En este primer año de operación (i) concluimos la tercera evaluación interna del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad conforme a la Norma 1311 del IIA, obteniendo el calificativo global de “Cumple Generalmente”, que es el más alto y significa que la unidad de auditoría interna de Grupo Pacífico cuenta con reglamentos, políticas y procesos acordes con las Normas Internacionales y el Código de Ética del IIA, (ii) ha logrado concluir la implementación del Sistema de Seguimiento de Observaciones de Auditoría emitiendo entregables a la gerencia informando sobre observaciones por vencer, vencidas, e implementadas por verificar; semestralmente emite un informe a la Gerencia sobre el estado de implementación de observaciones en el negocio de seguros y negocio de prestación de salud y trimestralmente remite a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs información sobre el avance en la implementación de recomendaciones emitidas por esta entidad y (iii) se ha implementado un sistema de medición del desempeño de la actividad de auditoría interna a través de indicadores.

Unidad de cumplimiento corporativo Pacífico

Esta unidad reporta directamente al Área de Cumplimiento Corporativo de Credicorp, específicamente para temas de: lavado de activos y financiamiento del terrorismo, cumplimiento normativo y sistema de atención y transparencia al usuario. Esta unidad durante el 2013 continuó

la difusión, en Pacífico Seguros, de la cultura de cumplimiento y prácticas de prevención del lavado de activos.

En coordinación con el Área de Gestión y Desarrollo Humano se realizaron los cursos virtuales de prevención de lavado de activos y cumplimiento normativo para todos los colaboradores de la compañía.

Prevención del fraude externo

El Pacífico Seguros tiene establecida una filosofía de excelencia en la atención de siniestros que busca cubrir las pérdidas de nuestros clientes en forma justa y oportuna, restituyéndolos a la misma situación en la que se encontraban antes del siniestro. Considerando que el impacto potencial de los fraudes en seguros es muy alto, desde el año 2008 actúa la División de Prevención de Fraudes, que realiza una investigación de manera profesional y objetiva para asegurar el cumplimiento de esta oferta de servicio.

HONORARIOS DE AUDITORIA

De conformidad con lo establecido en la Segunda Disposición Final del Reglamento de Auditoría Externa aprobada por Resolución SBS N° 17026-2010, cumplimos con revelar, en forma comparativa por los dos últimos ejercicios económicos, los servicios prestados por las Sociedades de Auditoría Externa a El Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, bajo los rubros y por los montos siguientes (montos expresados en dólares americanos):

AÑO 2013					
NUEVOS SOLES					
SOCIEDAD AUDITORA	HONORARIOS DE AUDITORIA	HONORARIOS RELACIONADOS A AUDITORIA	HONORARIOS DE IMPUESTOS	OTROS HONORARIOS	TOTAL
MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	739,531.82				739,531.82
ERNST & YOUNG ASESORES S.CIVIL DE R. L.			14,816.96		14,816.96
PRICEWATERHOUSECOOPERS SCRL			66,556.87		66,556.87
BDO CONSULTORES TRIBUTARIOS Y LEGALES SA			49,326.17		49,326.17
GRELLAUD Y LUQUE ABOGADOS SCRL					-
	739,531.82	-	130,700.01	-	870,231.83

AÑO 2014					
NUEVOS SOLES					
SOCIEDAD AUDITORA	HONORARIOS DE AUDITORIA	HONORARIOS RELACIONADOS A AUDITORIA	HONORARIOS DE IMPUESTOS	OTROS HONORARIOS	TOTAL
MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL	572,560	53,846.00			626,406.00
ERNST & YOUNG ASESORES S.CIVIL DE R. L.			88,460.00		88,460.00
PRICEWATERHOUSECOOPERS SCRL			25,000.00		25,000.00
BDO CONSULTORES TRIBUTARIOS Y LEGALES SA					-
GRELLAUD Y LUQUE ABOGADOS SCRL					-
	572,560.00	53,846.00	113,460.00	-	739,866.00

ESTADOS FINANCIEROS

<DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS
<ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Oficina Principal
Juan de Arona 830. Quinto Piso. San Isidro
Teléfono (511) 5184500 Fax (511) 5184569
E-mail: pacificovida.com.pe
<http://www.pacificoseguros.com>